SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL SENEPA" – ID N° 396.035.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las nueve horas, en el SENEPA, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la Contratación Directa CD N° 01/2021 para la "Adquisición de Pinturas para el SENEPA" – ID N° 396.035.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de: Evaluación:

Representantes del SENEPA:

- Lic. Miguel Ángel Cibils, Por el Departamento de Infraestructura del SENEPA.
- Abg. Pedro Alejandro Balbuena Ortíz, Por la Unidad de Asesorías del SENEPA.
- Lic. Esmilce Arias, Por la Dirección Administrativa del SENEPA.

El llamado cuenta con Resolución D.G.S. N°019/2021 de fecha de 25 de junio de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL SENEPA"- PLURIANUAL - ID N° 396.035.

1 – ANTECEDENTES:

- N° DE PAC: ID 396.035----------
- Monto total del llamado: Gs. 98.821.768 (Guaraníes Noventa y ocho millones ochocientos veinte y un mil setecientos sesenta y ocho).----------
- Sistema de adjudicación: POR ITEM. ----------
- Contrato: Cerrado. ----------

Se tienen a la vista los siguientes documentos de inicio del proceso:

- Memorándum N° 06/2021– Solicitud de compra de materiales– Departamento de Infraestructura del SENEPA).----------
- Nota UOC – 7 N° 38/2021 – Solicitud de V° B° (D.O.C.) para la Re programación del llamado.----------
- Nota DOC/UTA N° 90/2021 - Aprobación de de los Formularios 1,2,3 y 4 para dar inicio del llamado correspondientes.----------

Pedro A. Balbuena O. Abogado Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O. Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

- Dictamen AJ (SENEPA) N° 89/2021- Aprobación de PBC, autorizar el llamado. ----------
- Resolución D.G.S. N° 019/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL SENEPA" ID N° 396.035 A TRAVES DE LA UOC N° 7.----

2 – JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Dar continuidad al proceso de Contratación Directa para la Adquisición de Pinturas para el Senepa, que fuera en el presente año, dado que la necesidad de mantener en optimas condiciones la estructura edilicia del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

3 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:
Se verifica que la presente Contratación Directa CD cuenta con CDP N° 2463/2021 de fecha 12/05/2021 correspondiente al PAC institucional N° 396.035, por un importe de Gs. 98.821.768 (Guaraníes Noventa y Ocho millones ochocientos veinte y un mil setecientos sesenta y ocho.), para el Ejercicio Fiscal 2021 según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

4 – ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Se deja constancia que conforme al Acta de Apertura de Ofertas – ID N° 396.035 de fecha 04 de octubre de 2021, en virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto correspondientes a las firmas siguientes:

1) PINTUPAR S.R.L.----------
2) T-MAX S.A. ----------
3) PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.----------
4) FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.----------
5) MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA----------
6) EMPORIO FERRETERIA S.R.L.----------

Acto seguido según lo establecido en el SICP, fue realizada la apertura de sobres en fecha 04 de octubre de 2021 a las 12:30 horas en la oficina de la UOC N° 7 – SENEPA, conforme al Acta de Apertura de sobres labrado, para el efecto se ha procedido a la apertura del sobre acorde al siguiente detalle:

Pedro A. Balbuena O. Abogado Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O. Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

Lic. Asmilce Ariz

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	PINTUPAR S.R.L	T-MAX S.A.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
		MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA- INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA- INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA- INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA- INCLUIDO
1	AGUARRÁS	720.000	768.000	702.000	600.000	836.040	712.800
2	BARNIZ	4.800.000	3.070.000	4.640.000	2.500.000	4.447.100	3.789.400
3	TINER	390.000	360.000	370.500	330.000	451.020	384.600
4	ENDUIDO PARA INTERIOR	5.880.000	5.760.000	5.850.000	5.640.000	8.377.380	7.138.800
5	ENDUIDO PARA EXTERIOR	8.400.000	8.750.000	8.785.000	9.660.000	12.680.430	10.805.200
6	PINTURA LATEX	6.600.000	5.160.000	5.160.000	7.800.000	7.468.110	6.363.600
7	PINTURA ANTIÓXIDO	9.000.000	7.290.000	7.200.000	8.910.000	10.487.520	8.973.000
8	PINTURA ASFÁLTICA	600.000	870.000	912.600	870.000	930.822	793.200
9	PINTURA EXPORICA	3.800.000	3.150.000	3.621.800	2.600.000	4.028.430	3.432.600
10	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR	13.200.000	9.219.000	9.594.000	15.300.000	13.515.120	11.362.800

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

11	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR	13.200.000	10.590.000	10.500.000	15.000.000	15.321.660	13.056.000
12	PINTURA SINTÉTICA	6.600.000	6.300.000	7.059.000	5.880.000	8.006.100	6.822.000
13	PINTURA SINTÉTICA	6.600.000	7.200.000	7.059.000	5.880.000	8.766.960	7.470.600
14	PINTURA SINTÉTICA	3.300.000	3.150.000	3.529.500	2.940.000	4.132.830	3.521.700
15	COLORANTE PARA PINTURA	1.000.000	1.000.000	923.000	950.000	1.079.000	920.000
16	LACA	5.250.000	4.200.000	3.829.566	3.000.000	4.834.170	4.119.300
17	PINTURA AL AGUA	3.296.000	2.384.000	2.360.000	2.624.000	3.446.368	2.936.640
Total:		**92.636.000**	**79.221.000**	**82.095.966**	**90.484.000**	**108.809.060**	**92.566.240**

Pedro A. Balbuena O. Abogado Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O. Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

5.– VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que , de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la base de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

N°	FIRMAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	**PINTUPAR S.R.L.**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 92.636.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA
2	**T-MAX S.A.**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 79.221.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA
3	**PRESTIGIO DEL SUR S.R.L**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 82.095.966 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA
4	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 90.484.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA
5	**MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 108.809.060 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Ing. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

6	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**	SI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 92.566.240 **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA

6 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la presente contratación, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en virtud a las ofertas presentadas por las firmas: PINTUPAR S.R.L., T-MAX S.A., PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.-

- ANÁLISIS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Para detallar el análisis correspondiente a las documentaciones de carácter sustancial es elaborado el siguiente cuadro:

N°	Firma Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art.40 y Art. 20 de la Ley 2051/03/ DDJJ Niñez
1	**PINTUPAR S.R.L.**	CUMPLE – FOLIO 01-02	CUMPLE – FOLIO 06	CUMPLE- FOLIO 07	CUMPLE - SIPE ACTIVO
2	**T-MAX S.A.**	CUMPLE – FOLIO 03-04	CUMPLE –FOLIO 06	CUMPLE - FOLIO 09	CUMPLE - SIPE ACTIVO

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Pedro A. Balbuena
Abogado
Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

3	**PRESTIGIO DEL SUR S.R.L**	CUMPLE –NO FOLIADA	CUMPLE –NO FOLIADA	CUMPLE- SIPE ACTIVO	CUMPLE- SIPE ACTIVO
4	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	CUMPLE – FOLIO 02-03	CUMPLE – FOLIO 09	CUMPLE- FOLIO 10	CUMPLE- ACTIVO – FOLIO 14
5	**MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA**	CUMPLE – FOLIO 03-04	CUMPLE – FOLIO 06	CUMPLE- SIPE ACTIVO	CUMPLE- SIPE ACTIVO
6	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**	CUMPLE – FOLIO 01-02	CUMPLE – FOLIO 04	CUMPLE- SIPE ACTIVO	CUMPLE- SIPE ACTIVO

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTACIONES	PINTUPAR S.R.L.	T-MAX S.A.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE N° 1662294 ACTIVO FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1662222 ACTIVO FOLIO 01	CUMPLE SIPE N° 1662232 ACTIVO NO FOLIADO	CUMPLE SIPE N° 1662217 ACTIVO FOLIO 14	NO SE VISUALIZA	CUMPLE- SIPE N° 1660418 ACTIVO FOLIO 05
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE- FOLIO 08	CUMPLE SIPE N° 1662222 ACTIVO FOLIO 01	CUMPLE- SE VISUALIZA FISICAMENTE NO FOLIADO	CUMPLE- FOLIO 19 -20 Y 25	CUMPLE- SIPE N° 1661947 ACTIVO FOLIO 01	CUMPLE- SIPE N° 1660418 ACTIVO FOLIO 05
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE- SIPE N° 1662294 ACTIVO FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1662222 ACTIVO FOLIO 01	CUMPLE SIPE N° 1662232 ACTIVO	CUMPLE SIPE N° 1662217 ACTIVO FOLIO 14	NO SE VISUALIZA	CUMPLE- SIPE N° 1660418 ACTIVO FOLIO 05

PAB
Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Lic. Jessica Arias

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

- ANÁLISIS DE CARÁCTER FORMAL O NO SUSTANCIAL:

Para el efecto es elaborado el siguiente cuadro:

DETALLE DE DOCUMENTACIONES FORMALES O NO SUSTANCIALES	PINTUPAR S.R.L.	T-MAX S.A.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones del periodo 2019-2020, con entidades del Gobierno y/o Empresas privadas que fuesen necesarias con el objetivo de demostrar la experiencia en la provisión de servicios similares, cuya calificación será conforme al volumen o monto presentado, 50 % del monto total de la oferta en promedio.	CUMPLE FOLIO 42 AL 66	CUMPLE FOLIO 24 AL 31	SE VISUALIZA	SE VISUALIZA FOLIO 39 AL 41	NO SE VISUALIZA	CUMPLE FOLIO 12-13

7 – CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se adjunta el Registro de datos del SINARH, con los datos completos del representante y directores de la empresa participante a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a y b de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las cuales traemos a colación para una mejor comprensión:

Lic. Miguel A. Cibils G.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Art. 40- Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

Abog. Mauro A. Balbuena
Abogado
Asesoría Jurídica

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados";

Conforme a los registros del SINARH la consulta no recupera ningún dato, por lo tanto, no son funcionarios ni empleados públicos las siguientes personas:

PINTUPAR S.R.L.

- Rafael Enrique Cortes - C.I. N° 1.153.552
- Stella Maris Nuñez de Cortes - C.I. N° 248.946

T-MAX S.A.

- Francisco Solis Medina – C.I. N° 587.508

PRESTIGIO DEL SUR S.R.L

- Juan Marcelo Agueo Campuzano– C.I. N° 4.839.508

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

- César Raúl Coelho de Sousa Ibarra – C.I. N° 965.787
- Adalberto Monges Rodríguez – C.I. N° 788.910
- Elizabeth Zavala – C.I. N° 1.509.995

MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA" COMERCIAL MARMED"

- Maria Lilian Elizabeth Medina Ferreira – C.I. N° 5.001.830

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

- Axel Corvalan Amigo– C.I. N° 461.977

Por lo expuesto este Comité concluye que las firmas: **PINTUPAR S.R.L, T-MAX S.A., PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA "COMERCIAL MARMED", EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** se hallan habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

Lic. Miguel A. Cibils O. Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

Pedro A. Balbuena Abogado Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

8 – NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL COMITÉ:

Se emiten las siguientes Notas UOC N° 7 desde el N° 172 al n° 176 a los oferentes presentados solicitando la Copia del Balance y Estados de Resultados correspondientes a los años 2019 y 2020 para la elaboración de los Ratios financieros.

9 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el cuadro comparativo de la oferta que se encuentra en competencia, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en virtud al Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. **VER ADJUNTO**-

10 – ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO:

El presente análisis se realiza conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, en este caso de las dos ofertas más bajas presentadas, donde se dictamino el precio más bajo y con las documentaciones correspondientes que habilita a la adjudicación.----------

11 – MARGEN DE PREFERENCIA:
Este Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al MARGEN DE PREFERENCIA ----------

12 – RATIOS FINANCIEROS:
El Comité de Evaluador remite al Dpto. de Contabilidad del SENEPA, solicita la asistencia contable para el Análisis de los Ratios Financieros de las firmas oferentes: PINTUPAR S.R.L., T-MAX S.A. y PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. remitiéndo los Memorando N° 527/2021 y el Memorando N° 594/2021para el Análisis de los Ratios Financieros de las firmas oferentes: EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PINTUPAR S.R.L. Y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación.

En respuesta a lo solicitado el Lic. Víctor H. Cardozo, Jefe del Dpto. de Contabilidad del SENEPA eleva el Análisis de los Ratios Financieros de las firmas: T-MAX S.A., PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PINTUPAR S.R.L. Y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A Por medio de los Memorando N° 121/2021 y Memorando N° 129/2021 del cual se desprende el siguiente cuadro:

Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Emilce Zaia

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

EMPRESA: T- MAX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2020 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.226.730.148	2,72	2.663.582.186	2,38	2,55	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	819.683.598		1.117.795.636			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	819.683.598	0,34	1.117.795.636	0,39	0,37	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	2.443.983.491		2.830.139.389			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	414.547.859	1,61	83.641.676	0,32	0,96	CUMPLE
	CAPITAL	258.260.000		258.260.000			

EMPRESA: PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2019 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	552.665.917	2.47	605.341.902	5,15	3,81	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	224.053.919		117.640.020			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	224.053.919	0.30	117.640.020	0,14	0,22	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	746.896.843		851.868.505			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	173.411.505	1.73	211.385.561	2,11	1,92	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000		100.000.000			

Lic. Miguel A. Cibils O. Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

Pedro A. Bar... Abogado Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2019 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.539.368.963	0.90	2.618.766.652	1.17	1.04	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.717.269.468		2.228.828.559			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.717.269.468	0.30	2.228.828.559	0.33	0.32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.681.974.581		6.716.588.500			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	682.656.070	0.59	523.054.828	0.45	0.52	CUMPLE
	CAPITAL	**1.150.000.000**		**1.150.000.000**			

EMPRESA: PINTUPAR S.R.L..

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2019 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.300.255.396	7.83	6.846.395.881	7.49	7.66	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	804.919.630		914.047.895			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	804.919.630	0.08	914.047.895	0.09	0.08	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	10.057.632.837		10.408.722.484			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	456.301.126	0.09	271.961.385	0.05	0.07	CUMPLE
	CAPITAL	**5.160.000.000**		**5.160.000.000**			

Ing. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Abog. A. Balbuena
Abogado
Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

EMPRESA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2019 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.422.794.509	1.82	12.154.561.684	2.11	1.97	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	4.070.584.705		5.754.489.871			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.070.584.705	0.40	5.754.489.871	0.48	0.44	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	10.074.784.887		12.043.694.873			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	525.471.491	0.26	270.137.106	0.05	0.16	CUMPLE
	CAPITAL	**2.000.000.000**		**5.100.000.000**			

En Resumen, el Departamento de Contabilidad presenta:

N°	EMPRESA	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PINTUPAR S.A.	X		
2	T-MAX S.A..	X		
3	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	X		
4	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	X		
5	COMERCIAL MARMED			NO PRESENTO BALANCE
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	X		

Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dto. de Infraestructura
SENEPA

Por lo expuesto, este Comité valida el cumplimiento de los Ratios Financieros de las firmas T-MAX S.A, PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., PINTUPAR S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

13– EXPERIENCIA:

Para medir la experiencia se tienen a la vista las copias de los contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión de pinturas de los 2 últimos años (2019 y 2020), equivalente al 25 % de su oferta. Se efectúa el análisis conforme al siguiente detalle:

N°	Empresa	Monto total ofertado	25 % del monto total de la oferta	Monto total de los Contratos ejecutados (2019 y 2020)	%	Resultado
1	PINTUPAR S.R.L.	92.636.000	23.159.000	741.921.957	800	Cumple
2	T-MAX S.A..	79.221.000	19.805.250	139.129.000	176	Cumple
3	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	82.095.966	20.523.992	141.400.000	172	Cumple
4	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	90.484.000	22.621.000	887.290.600	981	Cumple
5	COMERCIAL MARMED	108.809.060	27.202.265	NO SE VISUALIZA EN LA OFERTA	0	No Cumple
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	92.566.240	23.141.560	54.153.520	6	Cumple

14– INFORME TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El criterio utilizado es CUMPLE/ NO CUMPLE

Lic. Miguel A. Cibils Jefe Dpto. de Infraestructura SENEPA

En cuanto a las especificaciones técnicas del producto ofertado, se deja constancia que el análisis del mismo fue efectuado por el Lic. Miguel Angel Cibils (Jefe del Departamento de Infraestructura del SENEPA) y miembro de este Comité donde expresa lo siguiente:

Pedro A. Abog. Asesoría

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

Código de Catálogo	*Item*	*Especificaciones técnicas y normas*
31211803-004	1 - Aguarrás	USO PREVISTO: DILUYENTE PARA PINTURAS Y ESMALTES SINTÉTICOS Y GRASOS. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: MEZCLA DE ALFA-PINENO, BETA-PINENO Y OTROS TERPÉNICOS EN DISTINTAS PROPORCIONES. FRASCO POR 1 LITRO MÍNIMO.
31211707-001	2 - Barniz	BARNIZ. POLIURETANICO BRILLANTE DE GRAN DUREZA. ESPECIAL PARA PUERTAS, VENTANAS, MUEBLES, REVESTIMIENTOS. PARA MADERAS INTERIORES Y EXTERIORES. DE FACIL APLICACIÓN Y RAPIDO SECADO. PRESENTACION LATAS DE 3,6 LITROS .
12191602-001	3 - Tiner	TIPO DE SOLVENTE: MEZCLA DE ACETATOS, ALCOHOLES, SOLVENTES HIDROCARBONADOS Y CETONAS. ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE INCOLORO DE OLOR CARACTERISTICO. DENSIDAD 0,87+ 0,02G/CM3 A 25 °C. RARNGO DE DESTILACIÓN: 56-156°C. BOTELLA POR 1 LITRO MINIMO
31211606-001	4 - Enduido para interior	ENDUIDO PLÁSTICO AL AGUA PARA INTERIORES, APLICABLE SOBRE SUPERFICIES CEMENTICIAS, A LA CAL, FIBROCEMENTO, YESO, ETC. NO PERMITE EL DESARROLLO DE HONGOS. COMPOSICIÓN POLÍMEROS, CARGAS MINERALES, BIOCIDAS, FUNGICIDAS Y ADITIVOS QUÍMICOS. RENDIMIENTO: 1KG./M2 EN ESPESOR DE 1MM. TARRO POR 30 KILOS MINIMO
31211606-002	5 - Enduido para exterior	ENDUIDO EXTERIOR ACRÍLICO. ES UN MATERIAL FORMULADO CON RESINAS ESPECIALES EN DISPERSIÓN ACUOSA, CON ALTO CONTENIDO DE CARGAS MINERALES QUE TIENE COMO FINALIDAD ALISAR FÁCIL Y RÁPIDAMENTE PAREDES EXTERIORES. COMPOSICION POLIMERO ACRILICO EN DISPERSION ACUOSA FORMULADO PARA EFECTUAR TRABAJOS EN SUPERFICIE EXTERIORES. CON ANTIHONGOS. RENDIMIENTO: 1KG./M2 EN ESPESOR DE 1MM. TARRO POR 30 KILOS MINIMO
31211506-001	6 - PINTURA LATEX	TIPO: ES UN PRODUCTO FORMULADO EN BASE A RESINA ACRÍLICA ESTIRÉNICA (BASF), DE ALTO CONTENIDO DE SÓLIDOS, DISPERSADA EN AGUA, CON PIGMENTOS DE ALTA CALIDAD EN EL CASO DE LOS COLORES (BAYER ALEMANA) Y TITANIO Y CARBONATO DE PRIMERA CALIDAD EN EL COLOR BLANCO, CON BACTERICIDAS Y FUNGICIDAS, Y OTROS ADITIVOS DE EXCELENTE CALIDAD QUE HACEN PROFESIONAL LAVABLE LA PINTURA IDEAL PARA DURAR Y NO DESCASCARA. CARACTERÍSTICAS: SE CARACTERIZA POR SU FÁCIL APLICACIÓN, SECADO RÁPIDO, AGRADABLE AROMA A COCO, ALTO PODER CUBRIENTE, ELASTICIDAD, BUENA ADHERENCIA, TEXTURA OPACA Y ALTA RESISTENCIA AL CLIMA TROPICAL. RESISTE AL LAVADO Y RESISTE AL DESGASTE. NO CONTAMINA EL MEDIO AMBIENTE (SIN PLOMO NI MERCURIO). USOS: SE USA PARA RECUBRIMIENTO DE MAMPOSTERÍAS, REVOQUES, CONCRETO, ENDUIDO, YESO, FIBROCEMENTO, LADRILLOS EXPUESTOS Y REPINTADOS EN GENERAL. COLORES: BLANCO Y 42 COLORES DE LÍNEA. PESO ESPECÍFICO: 1.200 KG/LTS. A 20° C DILUYENTE: AGUA, NO MÁS DE UN 15% VISCOSIDAD: 102 KU ACABADO: MATE RENDIMIENTO: 12 A 14 M2 POR LITRO POR MANO SOBRE SUPERFICIE SELLADA CON SELLADOR TIEMPO DE SECADO: 1 HORA AL TACTO 3 HORAS PARA REPINTADO. PRESENTACIONES: TARRO DE 18 LTS. APLICACIÓN: SOBRE LA SUPERFICIE SECA SE APLICAN DOS O TRES MANOS CON BROCHA, RODILLO O PISTOLA.
31211508-006	7- Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO: FORMULADO EN BASE A UNA MEZCLA EQULIBRADA DE RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS ANTICORROSIVOS QUE IMPIDEN O DETIENEN LA OXIDACION DE SUPERFICIES FERROSAS. AREA DE APLICACIÓN: SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES METÁLICAS. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO APLICACIÓN: A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA EN SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO. SECADO EN 4 HORAS. TARRO DE 3.600 CC. MINIMO
31211508-007	8 - Pintura asfáltica	PINTURA ASFALTICA. PRODUCTO FORMULADO A BASE DE RESINA ACRÍLICA TERMOPLÁSTICA, QUE CONFIEREN CARACTERISTICAS DE RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y ATAQUES QUIMICOS, QUE LA HACE RECOMENDABLE PARA LA DEMARCACIÓN DE PAVIMENTOS. COLOR AMARILLO. ACABADO: MATE O SATINADO. TARRO DE 3.600 CC. MINIMO
31211501-9999	9 - Pintura Epoxica	PINTURA EPOXI: RESISTENTE A LA CORROSION, ABRASION, AMBIENTE DE PRODUCTOS QUIMICOS. OPTIMA ADHERENCIA SOBRE HIERRO Y ALUMINIO. AREAS DE APLICACIÓN: PARA PINTAR SUPERFICIES METALICAS, TANQUES, CAÑERIAS, MAMPOSTERIA Y PISOS. ASPECTO: BRILLANTE, TIEMPO DE SECADO A 25°C Y HR<85%= AL TACTO 1 - 3 HS. SOLIDOS EN VOLUMEN 54%. RENDIMIENTO A 25 MIC. SECOS (M2/1) 26,6M2/LITRO. CADA ENVASE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU RESPECTIVO CATALIZADOR. TARRO DE 3.600 C.C. MINIMO A BASE DE AGUA CON CATALIZADOR INCLUIDO

Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

31211506-005	10 - Pintura látex acrílico interior-exterior	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR BLANCO. ELABORADA A BASE DE POLÍMEROS EN DISPERSION ACUOSA Y PIGMENTOS. DEBE PERMITIR APLICACION SOBRE REVOQUE, ENDUIDO YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. COMPONENTES MINIMOS: CUARZO, DIÓXIDO DE TITANIUM, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO, RESINAS ACRÍLICAS, TEXANOL, ETILENO Y AGUA ENTRE OTROS COMPONENTES QUÍMICOS. LA PINTURA DEBE ESTAR FORMULADOS PARA: 1. QUE EL COLOR SEA RESISTENTE. 2. QUE RESISTA A LA FLEXIÓN POR CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA. 3. NO SALPIQUE DURANTE SU APLICACIÓN. 4. DE FÁCIL RETOCADO EN LA SUPERFICIE YA PINTADA. 5. RESISTENTE AL MOHO Y LOS HONGOS PROVOCADOS POR LA HUMEDAD DEL MEDIO AMBIENTE. 6. RESISTENCIA A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA. 7. QUE RESISTA LAS LAVADAS. MODO DE APLICACIÓN: DEBE PERMITIR APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN. DILUYENTE: AGUA. RENDIMIENTO: 12 A 14 M2/LITRO Y POR MANO. TARRO/BIDON DE 18 LITROS MINIMO.
31211506-005	11 - Pintura látex acrílico interior-exterior	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR COLOR A ELEGIR. ELABORADA A BASE DE POLÍMEROS EN DISPERSION ACUOSA Y PIGMENTOS. DEBE PERMITIR APLICACION SOBRE REVOQUE, ENDUIDO YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. COMPONENTES MINIMOS: CUARZO, DIÓXIDO DE TITANIUM, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO, RESINAS ACRÍLICAS, TEXANOL, ETILENO Y AGUA ENTRE OTROS COMPONENTES QUÍMICOS. LA PINTURA DEBE ESTAR FORMULADOS PARA: 1. QUE EL COLOR SEA RESISTENTE. 2. QUE RESISTA A LA FLEXIÓN POR CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA. 3. NO SALPIQUE DURANTE SU APLICACIÓN. 4. DE FÁCIL RETOCADO EN LA SUPERFICIE YA PINTADA. 5. RESISTENTE AL MOHO Y LOS HONGOS PROVOCADOS POR LA HUMEDAD DEL MEDIO AMBIENTE. 6. RESISTENCIA A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA. 7. QUE RESISTA LAS LAVADAS. MODO DE APLICACIÓN: DEBE PERMITIR APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN. DILUYENTE: AGUA. RENDIMIENTO: 12 A 14 M2/LITRO Y POR MANO. TARRO/BIDON DE 18 LITROS MINIMO.
31211508-001	12 -Pintura sintética	PINTURA SINTETICA DE COLOR BLANCO BRILLANTE. ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO . TARRO DE 3.600 C.C. MINIMO
31211508-001	13 - Pintura sintética	PINTURA SINTETICA: BLANCO MATE. ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO. TARRO DE 3.600 C.C. MINIMO
31211508-001	14 - Pintura sintética	PINTURA SINTETICA DE COLOR BRILLANTE (A ELEGIR). ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO. TARRO DE 3.600 C.C. MINIMO
31211507-001	15 - Colorante para pintura	POMO COLORANTE. CONCENTRADO DE PIGMENTOS DE ALTA CALIDAD QUE PERMITA LOGRAR POR EL SIMPLE TEÑIDO EL TONO DESEADO. RESISTE LA SUCIEDAD, DEBEN PERMITIR QUE LAS MANCHAS SE ELIMINEN FÁCILMENTE SIN QUE QUEDE AUREOLA. DEBE SER DE FÁCIL APLICACIÓN Y RÁPIDO SECADO. NO DEBE DEJAR OLOR. DEBE SER UNIVERSAL (COMPATIBLE PARA TODO TIPO DE PINTURA SINTETICA/LATEX). SECADO AL TACTO 1 HORA. SECADO ENTRE MANOS 3 A 4 HORAS, POMO DE 120 CC MINIMO.
31211703-001	16 - Laca	LACA BRILLANTE. VISCOSIDAD: 40 - 100 CPS A 25 ºC SÓLIDOS: 42 +/- 2 % P/V RENDIMIENTO: 12 A 15 M2 / LITRO CADA MANO (4 A 5 M2 / LITRO (TRABAJO TOTAL) TARRO DE 3,6 LITROS
31211508-005	17 - Pintura al agua	PINTURA LATEX PARA PISOS DE SECADO RAPIDO. COLOR A ELEGIR. TARRO DE 18 LITROS

Lic. Miguel A. Cibils C.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

RESULTADO/ OBSERVACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
PINTUPAR S.R.L.	X	
T-MAX S.A..	X	
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	X	
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	X	
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	X	

15– VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:
Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que las empresas oferentes: T-MAX S.A, PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., PINTUPAR S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Y EMPORIO FERRETERIA S.R.L no registra amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, por tanto, no se encuentra afectado a la inhabilidad prevista en el inciso d) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

16– RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:
Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N°2992/19 se dictamina lo siguiente:

1° - Por tanto en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, en relación al llamado de Contratación DIRECTA **CD N° 01/21 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL SENEPA" ID N° 396.035 SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN,** a los siguientes oferentes:

- **PINTUPAR S.R.L. en los siguientes ítems: 5 y 8** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **T-MAX S.A. en los siguientes ítems: 6, y 10** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. en los siguientes ítems: 6,7,11 y 17** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **FERRETARIA INTERNACIONAL S.A. en los siguientes ítems: 1,2,3,4,9,12,13,14, y 16** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. en el siguiente ítem: 15** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA

Pedro A. [illegible]
Abogado
Asesor Jurídica

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

2° - Elevar a consideración de la Máxima Autoridad lo actuado por este Comité. -

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado este acto, siendo las 09:00 horas del día 18 de Noviembre del año dos mil veinte y uno.-, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe. ----------

Abg. Pedro Alejandro Balbuena Ortíz
Unidad de Asesorías del SENEPA

Lic. Miguel Ángel Cibils
Jefe Departamento de Infraestructura del SENEPA

Lic. Esmilce Arias
Representante de la Dirección Administrativa del SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

TESÃI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENEPA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS REFERENCIAL						CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS											
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PINTUPAR S.R.L		T-MAX S.A.		PRESTIGIO DEL SUR S.R.L		FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.		MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA		EMPORIO FERRETERIA S.R.L	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	% VARIACIÓN
1	AGUARRÁS	FRASCO X 1 LITRO	LITROS	60	12.677	12.000	-5	12.800	1	11.700	-8	10.000	-21	13.934	10	11.880	-6
2	BARNIZ	LATA DE 3.600 CC.	UNIDAD	20	202.147	240.000	19	153.500	-24	232.000	15	125.000	-38	222.355	10	189.470	-6
3	TINER	BOTELLA DE LITRO	LITROS	30	13.668	13.000	-5	12.000	-12	12.350	-10	11.000	-20	15.034	10	12.820	-6
4	ENDUIDO PARA EXTERIOR	TARRO DE 30 KILOS	UNIDAD	60	126.930	98.000	-23	96.000	-24	97.500	-23	94.000	-26	139.623	10	118.980	-6
5	ENDUIDO PARA EXTERIOR	TARRO DE 30 KILOS	UNIDAD	70	164.681	120.000	-27	125.000	-24	125.500	-24	138.000	-16	181.149	10	154.360	-6
6	PINTURA LATEX	UNIDAD	UNIDAD	30	226.306	220.000	-3	172.000	-24	172.000	-24	260.000	15	248.937	10	212.120	-6
7	PINTURA ANTIÓXIDO	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	90	105.935	100.000	-6	81.000	-24	80.000	-24	99.000	-7	116.528	10	99.300	-6
8	PINTURA ASFÁLTICA	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	6	141.034	100.000	-29	145.000	3	152.100	8	145.000	3	155.137	10	132.200	-6
9	PINTURA EXPORICA	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	10	366.224	380.000	4	315.000	-14	362.180	-1	260.000	-29	402.843	10	343.260	-6
10	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR	TARRO X 18 LITROS	UNIDAD	60	202.047	220.000	9	153.650	-24	159.900	-21	255.000	26	225.252	11	189.380	-6
11	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR	TARRO X 18 LITROS	UNIDAD	60	232.146	220.000	-5	176.500	-24	175.000	-25	250.000	8	255.361	10	217.600	-6
12	PINTURA SINTÉTICA	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	60	121.304	110.000	-9	105.000	-13	117.650	-3	98.000	-19	133.435	10	113.700	-6
13	PINTURA SINTÉTICA	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	60	132.833	110.000	-17	120.000	-10	117.650	-11	98.000	-26	146.116	10	124.510	-6
14	PINTURA SINTÉTICA	TARRO DE 3.600 CC.	UNIDAD	30	125.237	110.000	-12	105.000	-16	117.650	-6	98.000	-22	137.761	10	117.390	-6
15	COLORANTE PARA PINTURA	POMO X 120 ML. MINIMO	UNIDAD	100	9.809	10.000	2	10.000	2	9.230	-6	9.500	-3	10.790	10	9.200	-6
16	LACA	TARRO DE 3,6 LITROS	UNIDAD	30	146.290	175.000	20	140.000	-4	127.652	-13	100.000	-32	161.139	10	137.310	-6
17	PINTURA AL AGUA	TARRO DE 18 LITROS	UNIDAD	8	391.633	412.000	5	298.000	-24	295.000	-25	328.000	-16	430.796	10	367.080	-6
TOTAL GENERAL OFERTAS PRESENTADAS						2.650.000		2.220.450		2.365.062		2.378.500		2.996.190		2.550.560	

Pedro A. Balbuena O.
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Edmilce Arias

Lic. Miguel A. Cibils O.
Jefe
Dpto. de Infraestructura
SENEPA